

Buenas Prácticas

DESARROLLO DE RECOGIDAS ESPECÍFICAS A GRANDES GENERADORES

Experiencia en:



DESAROLLO DE RECOGIDAS ESPECÍFICAS A GRANDES GENERADORES



Descripción
de la buena práctica



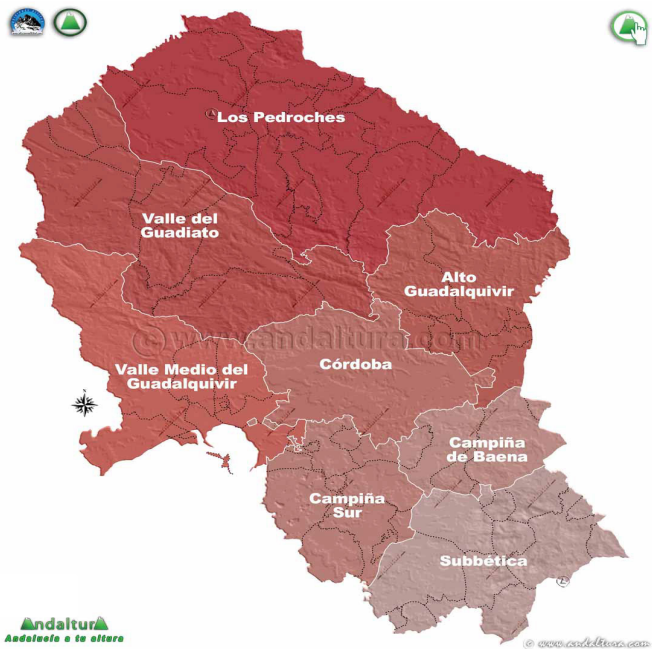
Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos

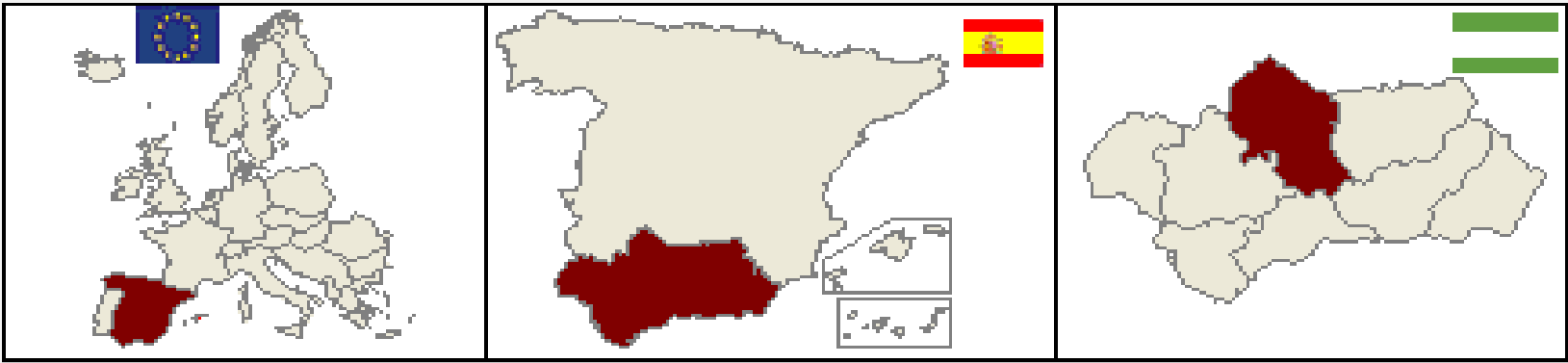


Referencias



La provincia de Córdoba, con una población de 772.464 habitantes (INE, 2022), se sitúa en la parte central de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La diversidad orográfica que ofrece la provincia hace que los municipios disten mucho los unos de los otros. Desde el punto de vista físico, la provincia se divide en tres zonas que corresponden a las tres unidades principales del relieve general andaluz: La Sierra Morena, el Valle del Guadalquivir y las Cordilleras Béticas. Se encuentra dividida en 8 comarcas: Alto Guadalquivir, Guadajoz – Campiña Este, Campiña Sur, Comarca de Córdoba, Los Pedroches, Subbética, Valle del Guadiato y Valle Medio del Guadalquivir.

En este contexto, la empresa responsable de la gestión integral de los residuos urbanos generados en la provincia es la **Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.** (de ahora en adelante, **EPREMASA**). La entidad, dependiente de la Diputación de Córdoba, proporciona servicios de recogida para los residuos de papel-cartón, envases ligeros, vidrio, además de cubrir el servicio de transporte y tratamiento de los mismos a las plantas de gestión.





Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias



Hasta 2018, la recogida de residuos domésticos y comerciales en los polígonos y zonas industriales de la provincia de Córdoba se realizaba mediante contenedores instalados en la vía pública, exclusivamente para la fracción orgánica/resto, con una frecuencia de recogida diaria, es decir, 7 días a la semana.

Esta situación generaba varios problemas:

- No era posible identificar al productor de los residuos, dado que el depósito se hacía en contenedores instalados en la vía pública.
- Surgían puntos incontrolados de abandono de residuos en el entorno de los contenedores, provocando una mala imagen de los polígonos y zonas industriales.
- Se depositaban residuos mezclados, la mayoría de ellos fácilmente reciclables como por ejemplo, residuos de papel-cartón, envases ligeros o plástico film transparente (estirable, burbuja, etc.).



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias

En marzo de 2019, se puso en marcha como prueba piloto, el **servicio de recogida puerta a puerta en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo**, en el polígono La Viñuela del municipio de Lucena. Tras un periodo de prueba de más de un año, en junio de 2020, se extendió el servicio a todos los polígonos y zonas industriales del municipio. En marzo de 2021, se extendió la ruta a los municipios de Benamejé y Rute. Con ello, se completó la ruta de polígonos y zonas industriales de Lucena-Rute-Benamejé en la comarca de la Subbética.

En abril de 2021, se puso en marcha una nueva ruta de polígonos y zonas industriales en la zona Norte de la provincia, comenzando por el municipio de Pozoblanco, seguido por Villanueva de Córdoba. En mayo de 2022, se amplió el servicio al municipio de Añora. Finalmente, en noviembre de 2022, se puso en marcha el servicio de recogida en los municipios de Montoro, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, en la comarca del Alto Guadalquivir.





Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias



Ante esta situación, desde EPREMASA, se determina la puesta en marcha de un **servicio de recogida puerta a puerta en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo**, instalados en el interior de los centros de trabajo de las empresas, donde los usuarios responsables deben sacarlos a la puerta de su actividad en los días indicados para cada fracción. El servicio de recogida se desarrolla en horario de mañana, de 8:00 a 15:00 h.

A todos los usuarios (empresas) se les ofrece la posibilidad de disponer de contenedores de las siguientes fracciones:

- Un máximo de **1 contenedor de color gris para la fracción orgánica/resto** de 1.000 litros o 360 litros, en caso de falta de disponibilidad de espacio. La frecuencia de recogida es de 2 veces por semana (lunes y jueves).
- Un máximo de **2 contenedores de color azul para la fracción papel/cartón**, de 1.000 litros. La frecuencia de recogida es de 2 veces por semana (martes y viernes).
- Un máximo de **1 contenedor de color amarillo para la fracción envases ligeros**, de 1.000 litros o 360 litros, en caso de falta de disponibilidad de espacio. Para una frecuencia de recogida de 1 vez por semana (miércoles).

Todos los contenedores están dotados de TAG RFID, de manera que se registra cada una de las recogidas y/o servicios prestados sobre cada contenedor y usuario mediante el lector automático instalado a bordo del vehículo.



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias



Además de las fracciones orgánica/resto, papel/cartón y envases ligeros, EPREMASA ofrece el servicio de recogida selectiva puerta a puerta de **plástico film transparente** a aquellas empresas que generan de forma habitual este residuo. Para ello, se les entrega gratuitamente **sacas transparentes de 1,5 m³** para depositar este residuo, las cuales han sido diseñadas por EPREMASA. Las sacas contienen unos pequeños orificios que cuando se recojan durante el servicio, juntamente con el papel y cartón, no se rompan cuando se compacten en el camión recolector de carga trasera.

En dicha saca, tan solo se puede depositar plástico transparente, incluyendo film estirable de paletizar, film de burbujas y film de embalaje. Una vez llenas y cerradas, las sacas se deben sacar a la puerta de cada actividad en **los días previstos para la recogida de la fracción papel-cartón**. En este sentido, el mismo vehículo compactador encargado de la recogida del papel-cartón recoge también estas sacas que, posteriormente, en la planta de selección, se separan con facilidad al descargar en la planta de destino.

Calendario de recogida

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

Por otro lado, los establecimientos de hostelería ubicados en polígonos y zonas industriales disponen de contenedores para la fracción vidrio tipo iglú de 2,5 m³ en puntos cercanos de la vía pública para que puedan depositar los residuos de envase generados.



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias



Los principales objetivos de la implantación del servicio de recogida puerta a puerta en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo son los siguientes:



- Incrementar los índices de recogida selectiva a nivel municipal, y en la provincia de Córdoba.
- Combatir el abandono de residuos en los polígonos industriales y en las zonas comerciales.
- Contribuir al cumplimiento de objetivos establecidos en materia de residuos fijados por la Unión Europea, así como los objetivos marcados por las Directivas de Economía Circular.
- Mejorar la trazabilidad entre usuario y residuo, mediante la incorporación de chips en los contenedores, lo cual permitirá en un futuro, establecer tasas diferenciadas (siguiendo con la normativa Europea).
- Concienciar a los usuarios sobre la adecuada separación en origen de los residuos generados.



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias

El municipio de Lucena fue el primero en implementar el servicio de recogida selectiva en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo. Actualmente, unas **490 empresas** se encuentran adheridas al servicio a través de la instalación de unos **860 contenedores**.

Después de observar el buen rendimiento de la recogida selectiva, el servicio se extendió a otros municipios de la provincia. En 2021, **185 empresas** situadas en Pozoblanco y Villanueva de Córdoba utilizaron el servicio de recogida, implicando la instalación de 300 contenedores. De la misma manera, en 2022, se extendió el servicio de recogida a otras **170 empresas** de Añora, Montoro, Villa del Río y Villafranca de Córdoba instalándose unos **320 contenedores**. En la actualidad, el servicio se presta a unas **900 empresas**.

* Durante la prueba piloto del polígono industrial La Viñuela (Lucena), se instalaron: 86 contenedores para la fracción orgánica/resto, 38 para el papel y cartón, 7 de envases ligeros y se entregaron 31 sacas para la recogida del plástico film transparente.

MUNICIPIOS	FECHA	EMPRESAS	CONTENEDORES
LUCENA (LA VIÑUELA)*	MARZO 2019	41	162
LUCENA	JUNIO 2020	450	700
BENAMEJÍ Y RUTE	MARZO 2021	45	-
POZOBLANCO Y VILLANUEVA DE CÓRDOBA	ABRIL 2021	185	300
AÑORA	MAYO 2022	20	45
MONTORO, VILLA DEL RÍO Y VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	NOVIEMBRE 2022	150	275



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias

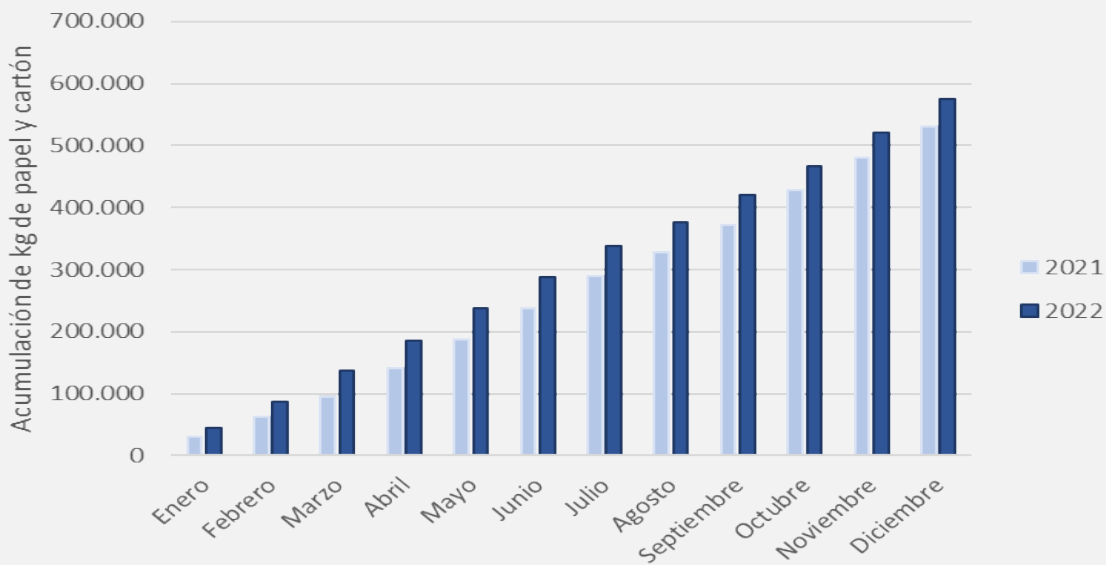
La implementación del servicio de recogida puerta a puerta en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo ha permitido **incrementar la recogida selectiva** de estas zonas, **concienciando** a los usuarios y generando un uso correcto del servicio.

Concretamente, en 2022, en los polígonos industriales, se recogió **un 8,5% más de papel y cartón** respecto al año anterior. En total, se generaron **575.680 kg** de cartón en el último año, con un **promedio de generación mensual en torno a 48.000 kg**.

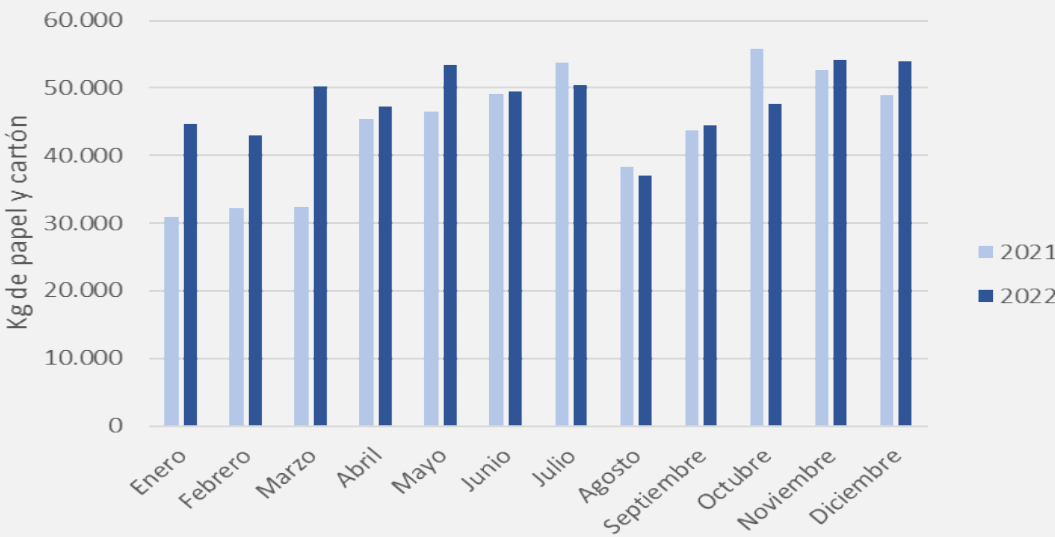
Por lo que respecta a la cantidad de papel y cartón recogido mensualmente, en 2022, las cantidades recogidas fueron superiores durante todos los meses, a excepción de los meses julio, agosto y octubre, donde las cantidades recogidas en 2021 fueron ligeramente superiores.

En general, las cantidades recogidas durante todo el año son similares respecto al año anterior, oscilando **entre 37.000 y 54.000 kg**. No obstante, cabe destacar que, durante los tres primeros meses de 2022, se constató un **incremento promedio de recolección del 44%** respecto a 2021.

Cantidad de papel y cartón acumulado (2021-2022)



Cantidad de papel y cartón recogido mensualmente (2021-2022)





Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias

En relación a la cantidad de film transparente saliente de la planta de selección, en 2020 se cuantificó un total de **10.760 kg**, en 2021, **42.740 kg** y en 2022, **36.980 kg**, representando un **total de 90.480 kg** durante estos tres años. Teniendo en cuenta que los stocks de este material permanecen cierto tiempo en planta, la **generación anual** en 2021 y 2022 son similares, **disminuyendo un 1,3% en 2022**. Aún así, desde EPREMASA se estima que durante 2023 se **incrementará la recolección** de este residuo, dado que el servicio se extenderá a nuevos polígonos industriales. En este contexto, desde la puesta en marcha del servicio de recogida, la generación anual de film transparente ha sido de de 116.208 kg.

En general, el servicio de recogida en polígonos y zonas industriales mediante contenedores de uso privativo ha tenido **una acogida muy positiva** por parte de los usuarios, gracias a la campaña informativa realizada desde EPREMASA, donde se realizaron reuniones individuales con los usuarios. De los casi **1.000 usuarios** que utilizan el servicio, tan solo **2 han supuesto alguna incidencia de tipo leve**, generalmente por mala clasificación en origen de los residuos. En estos casos, el operario encargado de efectuar la recogida no retira la bolsa y coloca un adhesivo informativo advirtiendo sobre el correcto uso del servicio de recogida.

	CANTIDADES RECOGIDAS DE FILM TRANSPARENTE (KG)			
AÑO	SALIDAS PLANTA	STOCK INICIAL PLANTA	STOCK FINAL PLANTA	GENERACIÓN ANUAL
2020	10.760	0	4.996	15.756
2021	42.740	4.996	12.805	50.549
2022	36.980	12.805	25.728	49.903
TOTAL	90.480			116.208

Adhesivo informativo

DEPOSITAR
SÓLO PLÁSTICO TRANSPARENTE
DE LOS SIGUIENTES TIPOS:

- PLÁSTICO FILM ESTIRABLE DE PALETIZAR
- PLÁSTICO FILM DE BURBUJAS
- PLÁSTICO FILM DE EMBALAJE

NO DEPOSITAR OTROS RESIDUOS COMO: PLÁSTICO DE COLOR, BOTELLAS, FLEJES, VASOS O RESIDUOS NO PLÁSTICOS.



DESAROLLO DE RECOGIDAS
ESPECÍFICAS A GRANDES
GENERADORES

Buenas Prácticas



Descripción
de la buena práctica



Objetivos
perseguidos por la entidad



Resultados
obtenidos



Referencias

**Epremasa dota de contenedores a las empresas
de los polígonos y zonas industriales de
Lucena**

20M EP/ NOTICIA / 06.07.2020 - 13:11H



elDía DE CÓRDOBA

PROVINCIA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

LOS PEDROCHES

**Epremasa dota de contenedores de residuos a
122 empresas de los polígonos industriales de
Pozoblanco**



Observatorio Municipal para la transición hacia la
Economía Circular de Andalucía



📍 Avda. San Francisco Javier 22,
edificio Hermes, planta 3ª, oficina 14.
41018 Sevilla

☎ Teléfono: 954 659 756



📍 Eduardo Dato 69,
edificio Galia, planta 4º, oficina 3.
41005 Sevilla

☎ Teléfono: 954 987 653